



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 de noviembre de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	PORVENIR S.A.
Ejecutado:	DISMEJIA CARDONA LTDA. EN LIQUIDACIÓN
Radicado:	05001310500220190048900
Asunto:	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por PORVENIR S.A. contra la sociedad DISMEJIA CARDONA LTDA. EN LIQUIDACIÓN, se corre traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días, la liquidación del crédito actualizada presentado por la parte ejecutante que milita en el anexo 20 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 26ada81065673cfc1bfb13e9c004cbb433ed64ab18fe026204f7b7c239c8d64f

Documento generado en 24/11/2022 02:15:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>